

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

15 de diciembre de 2023 | 12:00 | Aula: PRB A107

Integrantes de la comisión de garantía de calidad (CGC) de la Escuela Politécnica Superior (EPS):

Director:

- D. Juan Carlos Arroyo Portero

Jefa de estudios:

- Dña. Rosario Rubio San Miguel

Coordinación de calidad:

- Dña. Gloria Zarzuelo Puch: coordinadora de calidad de la EPS y del departamento Escuela de Ingeniería Industrial (EING)
- Dña. Patricia Benítez Hernández: coordinadora de calidad del departamento Escuela de Arquitectura y Construcción (EARQC)
- Dña. Marta N. Gómez Pérez: coordinadora de calidad del departamento Escuela de Ciencias de la Computación y Tecnologías Digitales (ECOMPUTD)

Coordinador de innovación y desarrollo de oferta académica:

- D. Iván Zamarrón Mieza

Directores de Departamento:

- D. Roberto Álvarez Fernández: Escuela de Ingeniería Industrial (EING)
- D. Fernando Moral Andrés: Escuela de Arquitectura y Construcción (EARQC)
- D. Juan Carlos Arroyo Portero: Escuela de Ciencias de la computación y tecnologías digitales (ECOMPUTD)

Coordinador operativo del **área del Automóvil y Mecánica** del Departamento Escuela de Ingeniería Industrial:

- D. Sergio Corbera Caraballo

Directora académica del **área de Ciencias**:

- Dña. Pilar Vélez Melón

Representantes de las **titulaciones**:

- D. Fernando Moral Andrés: Máster en Arquitectura; Grado en Fundamentos de la Arquitectura (semipresencial)
- Dña. Patricia Benítez Hernández: Grado en Fundamentos de la Arquitectura (presencial)
- D. Iker López Consuegra: Grado en Diseño de Interiores; Máster en Diseño, Desarrollo y Gestión de proyectos de interiorismo

- D. Joseba K. Azcaray Fernández: Máster en Diseño Industrial; Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
- D. Javier Sánchez Sierra: Máster en Ingeniería Industrial
- D. Carlos Gumiel Vindel: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- D. Daniel Gómez Lendínez: Grado en Ingeniería del Automóvil
- D. Óscar Castillo Campo: Grado en Ingeniería Mecánica
- D. Francisco Gálvez Ramírez: Máster en Computación Cuántica
- D. Jaime Álvarez Benayas: Grado en Ingeniería Informática
- Dña. Carolina Mendoza Parra: Grado en Matemáticas Aplicadas
- Dña. Alia Baroudi Guijarro: Grado en Física Aplicada

Coordinador del **programa de doctorado** en Tecnologías Industriales e Informáticas:

- D. Rafael Barea del Cerro

Coordinadora del **programa de doctorado** en Ingeniería y Gestión de Proyectos:

- Elena Bulmer Santana

Coordinador de **investigación** y de la **cátedra en recuperación de energía en el transporte de superficie**

- D. Carlos Lli Torrabadella

Representantes de los **estudiantes**:

- D. Carlos Alejandro Noguera Hernández
- Dña. Ainhoa Tejedor Martínez

Representante del **personal de administración y servicios (PAS)**:

- Dña. Elisa Pereira Ramas

Asistentes:

D. Juan Carlos Arroyo Portero; Dña. Rosario Rubio San Miguel; Dña. Gloria Zarzuelo Puch; Dña. Patricia Benítez Ramírez; Dña. Marta N. Gómez Pérez; D. Iván Zamarrón Mieza; D. Roberto Álvarez Fernández; Dña. Pilar Vélez Melón; D. Joseba K. Azcaray Fernández; D. Daniel Gómez Lendínez; D. Carlos Gumiel Vindel; D. Óscar Castillo Campo; Dña. Alia Baroudi Guijarro; D. Jaime Álvarez Benayas; D. Rafael Barea del Cerro; D. Carlos Alejandro Noguera Hernández; Dña. Elisa Pereira Ramas

Excusan asistencia por estar impartiendo clase: Fernando Moral e Iker López

1. Actualización de la comisión de garantía de calidad (CGC) de la EPS

Se actualiza la comisión para incorporar a los siguientes cargos:

- Dña. Elena Bulmer Santana: coordinadora del programa de doctorado en Ingeniería y Gestión de Proyectos
- D. Óscar Castillo Campo: director del Grado en Ingeniería Mecánica
- Dña. Carolina Mendoza Parra: directora del Grado en Matemáticas Aplicadas
- D. Carlos Lli Torrabadella, coordinador de la cátedra en recuperación de energía en el transporte en superficie
- D. Carlos Alejandro Noguera Hernández, delegado de los estudiantes de la EPS (delegado del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto)
- Dña. Ainhoa Tejedor Martínez, subdelegada de los estudiantes de la EPS (delegada del Grado en Matemáticas Aplicadas)

La coordinadora de calidad de la Politécnica da la bienvenida a las nuevas incorporaciones y les informa que esta Comisión tiene un objetivo principal: la mejora continua de las titulaciones oficiales impartidas en la Politécnica.

Para ello se trabaja en dos aspectos fundamentales:

1. Lograr la implantación y mejora continua del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)
2. Facilitar la tarea de seguimiento y acreditación de títulos

Así, las funciones de esta Comisión son:

- Verificar la correcta implantación de los planes de estudio, asegurando el cumplimiento de las memorias de verificación
- Aplicar con eficacia los procesos descritos en el Manual de Procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad, a través de los indicadores asociados
- Proponer acciones correctivas y/o preventivas, formuladas tras el seguimiento de la eficacia de los procesos y los indicadores asociados a éstos
- Publicar los resultados mediante la elaboración de la Memoria Anual de Funcionamiento (MAF)

2. Estado de los Grados y Másteres de la EPS

Procesos del curso **2022/2023**:

- El Grado en Ingeniería Informática recibió el informe final favorable el 27 de septiembre de 2023
- El Máster Universitario en Diseño Industrial recibió informe provisional favorable del seguimiento especial el 7 de noviembre de 2023

Curso **2023/2024**:

- Implantación: Programa de Doctorado en Ingeniería y Gestión de Proyectos; Máster en Diseño, Desarrollo y Gestión de proyectos de interiorismo
- Renovación de la acreditación: Máster Universitario en Ingeniería Industrial
- Especial seguimiento: Grado en Ingeniería del Automóvil

3. Objetivos de calidad de la EPS

De acuerdo con el proceso para la definición y la revisión de la política y de los objetivos de calidad de la EPS, se definen los siguientes objetivos de calidad del centro alineados con los objetivos de calidad de la Universidad:

| Objetivos 2023/2024 | Indicador |
|---|---|
| Mantener la satisfacción de los/las estudiantes con la docencia impartida | Media de los resultados de las encuestas docentes relativas al grado de satisfacción con la docencia $\geq 8,0$ |
| Lograr que los/las estudiantes tengan una mayor participación en actividades complementarias a la docencia como clubes, seminarios, conferencias, visitas, talleres, etc. | Número de estudiantes que participan o asisten regularmente $\geq 90\%$ |
| Fomentar la participación de los/as estudiantes en la realización de las encuestas de satisfacción | Tasa de participación $\geq 70\%$ |
| Fomentar la participación del personal docente e investigador (PDI) en la realización de las encuestas de satisfacción y en el programa DOCENTIA | Tasa de participación en las encuestas de satisfacción $\geq 70\%$ Tasa de participación en el programa DOCENTIA $\geq 80\%$ |
| Fomentar la divulgación y participación del equipo docente en los programas formativos dirigidos a la mejora de su labor docente y/o investigadora | Cursos de formación relativos a la actividad docente e investigadora impartidos ≥ 10 Asistentes a las formaciones ≥ 50 |
| Mantener la actividad investigadora en la EPS | Indicador de actividad investigadora (IAI) de la EPS ≥ 137 |

4. Informes finales de acreditación: recomendaciones y/o modificaciones necesarias

Las coordinadoras de calidad de cada departamento repasan las recomendaciones finales que se señalan en los informes que han renovado recientemente su acreditación, que guiarán las acciones en las que trabajar en los próximos años en los respectivos títulos.

Las personas que dirigen los títulos comparten las acciones que se están llevando a cabo en este sentido.

Se resumen aspectos transversales que aparecen en todos los títulos, de forma que se lleven a cabo acciones conjuntas y coordinadas.

Se comparte con la Comisión un documento que recopila dichas recomendaciones / modificaciones necesarias para cada Título, que queda archivado en la carpeta compartida en red "*Calidad_EPS*".

5. Resultados de los Títulos: indicadores

Estos indicadores recogen información acerca de la implantación, desarrollo y resultados de nuestros programas formativos, así como la opinión de todos los grupos de interés que intervienen en el desarrollo de éstos.

Se comparte con la Comisión un documento que recopila dichos indicadores para cada Título, y queda archivado en la carpeta compartida en red "*Calidad_EPS*". Se revisa la evolución de los títulos.

La coordinación de calidad comenta que desde mediados de octubre la extracción de datos y la elaboración de los correspondientes informes pasa a gestionarse, dentro del Vicerrectorado de Educación Digital y Tecnología, desde el departamento de Tecnología (hasta ahora se hacía desde el Departamento de Procesos, Operaciones y Proyectos, POP). Además, se ha creado la Unidad de Apoyo UXXI para seguir avanzando en la digitalización de los procesos de gestión académica de la Universidad. Esta unidad va a intensificar el soporte a los responsables académicos y va a llevar a cabo proyectos para impulsar la sistematización de procesos en Universitat XXI. La unidad va a trabajar en total coordinación con el Departamento de Transformación Digital y con Secretaría.

La UTC nos indica que se ha establecido que desde Tecnología se realice directamente un entregable con los datos a las Facultades / Escuela por indicación del Vicerrector de Ordenación Académica, y así se debe pedir para los procesos de calidad. También se debe solicitar el informe anual con los indicadores, para su análisis por parte de las personas que dirigen las titulaciones oficiales.

6. Memoria anual de funcionamiento (MAF)

Es el documento elaborado anualmente por las personas que dirigen los títulos. Se recuerda la importancia de recoger la propuesta de mejoras y su seguimiento. Debe ser acorde a los objetivos de calidad de la EPS y a las recomendaciones de los respectivos informes de acreditación.

7. Participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas

Se debe fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas de evaluación del profesorado, del programa formativo, de los tutores, de los servicios, del departamento de carreras profesionales, etc.

Para ello, se ha transmitido a las personas que dirigen los títulos el momento de apertura de las encuestas, y al equipo docente que reserven entre cinco y diez minutos de su clase para fomentar la participación de los estudiantes. Asimismo, se indica al representante de los estudiantes que transmita esta información a los delegados y subdelegados de cada grupo. Se debe transmitir que su participación es muy importante para tener en cuenta acciones de mejora.

El representante de los estudiantes nos comenta que sería interesante dar difusión a que existe un campus de estudiantes donde hay información valiosa para ellos durante su carrera y que podría anunciarse ahí también la apertura de las encuestas.

Además, hay que fomentar la participación en las encuestas anuales del personal docente e investigador (PDI). Por ello, se continúa con la acción iniciada el curso pasado: las personas que dirigen los Títulos piden a las personas que coordinan las áreas (en su defecto se encarga la persona que dirige la titulación) que hablen con sus profesores/as para transmitir la importancia de su participación y fomentar la misma.

Respecto a la participación del personal de administración y servicios (PAS), es común que en los informes de acreditación nos indiquen que la tasa de participación es baja y no está desagregada. Se ha comentado este punto con la Unidad Técnica de Calidad (UTC) para que se puedan realizar acciones globales y coordinadas para toda la Universidad.

8. Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas académicas externas

La coordinadora de calidad de la EPS ha mantenido una reunión con el coordinador de prácticas externas de la Politécnica, Juan Viguri, para comentar los aspectos comunes que aparecen en los informes de acreditación en relación con las prácticas académicas externas.

Juan Viguri comenta los avances realizados con el Departamento de Carreras Profesionales (DCP) para incluir una pregunta relativa al grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas académicas externas.

Además, desde la coordinación de calidad también se ha hablado con el Departamento de estudiantes y empleabilidad para pedirles la inclusión de una pregunta en su encuesta de inserción laboral en relación con la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo.

9. Propuestas plan de formación del profesorado

Se comparte con la CGC el plan de formación del curso 23/24. De entre las acciones formativas se destacan:

- “*Competencia digital docente*”, en la que se abordan los conocimientos, habilidades y actitudes que los docentes necesitan desarrollar para utilizar de manera efectiva las tecnologías digitales en su práctica educativa
- “*Dificultades de aprendizaje: protocolos de detección y estrategias de actuación*”, pues muchos docentes comentan tener carencias en este ámbito

Por otro lado, desde la coordinación de calidad se proponen dos acciones:

- Hablar con el Gabinete de Orientación Psicopedagógica (GOPP) para que contacte directamente con los nuevos tutores en cada curso académico, y fijar una fecha para su formación. También proponer al gabinete que haya un curso accesible online
- Formar a los nuevos coordinadores de área, tal y como el departamento de ingeniería ha hecho este curso académico. Se propone elaborar un documento con directrices básicas para las personas que lleven a cabo estas coordinaciones

10. Investigación, doctorado y acreditación del profesorado

Interviene Rafael Barea para comentar la evolución del programa de doctorado que coordina y los avances concretos en relación con las recomendaciones del último informe de acreditación.

11. Estado de los ruegos y preguntas de la segunda reunión de la CGC del 22/23

En relación con los **indicadores** de cada Título:

- Se pide que sea la UTC quien facilite a las coordinadoras de calidad los resultados y no que cada director deba explotar los datos de UXXI, dado que su función debe estar centrada en analizar los mismos y, en caso necesario, proponer mejoras.
 - Desde la UTC nos comunicaron que, por indicación del Vicerrector de Ordenación Académica, es el departamento de Tecnología quien realizará un entregable con los datos a las Facultades / Escuela directamente.
 - Se habla con ‘Tecnología’ para incidir en este punto y se les pide que entreguen dichos informes, de forma periódica, a la coordinación de calidad de la Politécnica la 3ª semana del mes de octubre

En relación con las **encuestas** se pide que se traslade a UTC la importancia de conseguir que el próximo curso:

- Se avise con suficiente antelación a las coordinadoras de calidad de la fecha en la que estarán disponibles para cada semestre, de forma que se puedan llevar a cabo acciones efectivas para fomentar la participación de los estudiantes
 - o Esta buena práctica se está implementando desde del segundo semestre del curso 23/24
- Se solucione el mal funcionamiento de la app Nebrija para realizar las encuestas
 - o Desde el VEDT y el departamento de sistemas nos indicaron que se había revisado y funcionaba de forma correcta, pero con las encuestas de este primer semestre, se ha comprobado que no es así. Están trabajando en solucionarlo
- Se limite el acceso a las calificaciones si no se han rellenado las encuestas, y que las mismas no se puedan completar si ya ha sido publicada la nota final, pues se desvirtúan los resultados
 - o Desde el VOAP nos indican que no se va a implementar y que se están realizando acciones para fomentar la participación de los estudiantes

Por otro lado,

- Se deberían revisar las preguntas que contienen las encuestas: son muchas y largas en extensión. Se considera que se pueden simplificar
 - o UTC nos comenta que ha propuesto eliminar varias preguntas y queda implementarlo en la plantilla correspondiente
- Se propone revisar la valoración numérica. Ahora es sobre 10,0 puntos. Sería mejor sobre 5,0 puntos
 - o UTC nos indica que VOAP decidió esa numeración y no se considera su cambio
- Trabajar en tener un informe manejable para un director de programa y/o un director de Escuela. Un informe con datos básicos: listado de calificación en las encuestas de un profesor, por asignatura
 - o Se ha pedido a Tecnología que hagan llegar a la coordinación de calidad de la Politécnica esos informes en la 3ª semana de octubre

12. Ruegos y preguntas

- El representante de los estudiantes transmite sus inquietudes en relación con el espacio de los laboratorios, el Fablab, la falta de material para realizar prácticas y el funcionamiento de los PC's. Comenta que las licencias de Citrix son escasas para los usuarios, así como otras licencias de programas informáticos.
- Varios directores de programa indican que no se tiene información sobre la prevención de riesgos laborales en el lugar de trabajo: se desconoce el manual de prevención, si hay un representante en materia de PRL, si hay un delegado de prevención y si se debiera contar en el campus con personal sanitario.
- Surge el tema de la entrada y salida por la puerta de la calle de Serrano Jover. Para las personas que trabajamos en los edificios B y C sería de gran utilidad ese acceso.
- Las coordinadoras de calidad piden que haya una persona de apoyo a las tareas administrativas que conlleven los procesos de seguimiento y acreditación. Además, dada la previsión de la implantación de nuevos títulos para el curso 24/25, se debería incorporar otra persona más en las tareas de gestión de coordinación de calidad de la EPS.